



BANCO DE TIERRA DEL FUEGO

CASI 200 MILLONES DE PESOS EN PRÉSTAMOS PARA INDIVIDUOS Y EMPRESAS

El BTF informó que desde el inicio de la cuarentena y hasta el 12 de mayo, ya otorgó asistencia por más de 104,9 millones de pesos a empresas de la provincia y más de 87,9 millones de pesos a individuos.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8407 | AÑO XXXIII | JUEVES 14 DE MAYO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

SESIÓN VIRTUAL HISTÓRICA

MATÍAS RODRÍGUEZ: "ES UN DÍA MUY IMPORTANTE PARA NUESTRA DEMOCRACIA"



"Es un hecho histórico no sólo para el Senado, sino para todo el país. Es un paso hacia adelante para toda la Argentina, un día muy importante para nuestra democracia", sostuvo el senador Matías Rodríguez.

PÁG. 16

CONGRESO

RÍO GRANDE FORMÓ PARTE DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL SENADO

Participó la senadora por el "Frente de Todos", María Eugenia Duré. Diversas áreas del Municipio de Río Grande trabajaron en la puesta a punto de la sesión.

PÁG. 4

USHUAIA

LA MESA SINDICAL VISITÓ EL POLO SANITARIO

Los representantes gremiales destacaron la inversión realizada y el trabajo hecho en tiempo record ante esta situación de pandemia y con recursos propios.

PÁG. 2

PROVINCIALES

NUEVA REUNIÓN DEL COE CON LOS MUNICIPIOS



Participaron los equipos de salud y personal de gabinete de las tres ciudades y se definieron los protocolos para las nuevas actividades en la próxima etapa de la cuarentena.

PÁG. 11

USHUAIA

COMIENZAN LOS TESTEOS RÁPIDOS



Comenzarán esta semana y continuarán en toda la provincia, en el marco del trabajo coordinado que se viene llevando adelante con el Ministerio de Salud de la Nación.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

YA ESTÁ ON LINE EL CURSO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS COVID19

La Municipalidad de Ushuaia junto con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ya abrieron el curso sobre Buenas Prácticas COVID19, al que se puede acceder en la siguiente dirección: www.cursos.untdf.edu.ar

Los interesados deberán crearse un usuario, para ello necesitarán contar previamente con una dirección de email, y luego en una plataforma virtual muy fácil e intuitiva, acceder a los contenidos de forma gratuita y sin costos de accesibilidad.

El curso virtual sobre "Buenas Prácticas COVID-19" es destinado a trabajadores en relación de dependencia, autónomos, comerciantes y empresas, para esta etapa de la cuarentena administrada.

La iniciativa es un desarrollo en conjunto de la Municipalidad de

USHUAIA

LA MESA SINDICAL RECORRIÓ EL POLO SANITARIO CON AUTORIDADES MUNICIPALES



El subsecretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Ushuaia, Ing. Pablo Castro, junto al subsecretario de Asuntos Laborales y Gremiales del Municipio, Dr. Mauricio Neubauer, recorrieron las instalaciones del Polo Sanitario con representantes de gremios que integran la Mesa Sindical.

Participaron Carlos Córdoba por la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), Jorge Herrera y Hugo Camacho por el sindicato de Camioneros y Gustavo Monje de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

"Como en cada recorrida nos hemos dedicado a mostrarles, en este caso a integrantes de la Mesa Sindical y por expreso pedido del intendente Walter Vuoto, todo lo realizado en lo que es ahora el Polo Sanitario de la ciudad de Ushuaia", contó el subsecretario Castro.

Los representantes gremiales coincidieron en destacar la inversión rea-

lizada, el trabajo hecho en tiempo record ante esta situación de pandemia y con recursos propios, tanto económicos como humanos, ya que las obras fueron realizadas por trabajadores municipales.

"Todos coincidimos en que esperamos que no tenga que utilizarse este complejo sanitario que complementa los servicios de salud pública del Hospital Regional", indicó Castro luego de la recorrida.

"Hemos recorrido el albergue municipal que ahora está preparado para descanso del personal del HRU, la cancha 4 convertida en el punto de atención para vecinos y vecinas con afecciones respiratorias y el microestadio Cochocho Vargas, donde hemos dispuesto las 70 camas con oxígeno, el sector de terapia intensiva, sanitarios, zona de descanso y los recorridos para la limpieza del personal abocado a la atención de personas internadas", finalizó Castro.



Ushuaia con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y "forma parte del desafío de ir poniéndonos por delante de cada una de las situaciones que se van presentando en el marco de la pandemia y el aislamiento social, por eso era fundamental llegar con contenidos claros y medibles a nuestros vecinos, quienes también tienen una responsabilidad en el cuidado como comerciantes, pymes e instituciones" destacó Walter Vuoto.

Precisó que el curso "se dictará en forma virtual y lo que se pretende es hacer llegar a cada trabajador y trabajadora las buenas prácticas y los recaudos a tener en cuenta cuando vuelvan a sus ámbitos laborales, como así también al trasladarse desde y hacia sus hogares".

Por su parte, Juan José Castelucci, Rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur señaló que "en estos momentos de crisis humanitaria mundial el trabajo interinstitucional es de vital importancia para avanzar, para mejorar, para cuidarnos y principalmente para reconstruir nuestros espacios laborales. Por eso el curso que hemos generado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Universidad tiene tan-

to valor, porque está pensado para cuidarnos como comunidad, haciendo más fuertes las actividades fueguinas."

Por último, Castelucci destacó que "esperamos que este sea el primero de varios cursos destinados a las y los trabajadores de nuestro territorio, para poder satisfacer necesidades y renovarnos para ser mejores, económica y socialmente."

La modalidad de la actividad pedagógica es virtual, y se adapta al ritmo de cada persona. Cuenta con cuatro unidades conformadas por material audiovisual, soporte de texto e infografías.

Tiene también un método de autoevaluación multiple-choice, en la cual los participantes deberán contestar correctamente el 80% de las preguntas finales de cada unidad, y las 20 preguntas para recibir la constancia de haber aprobado el mismo. En caso de no aprobar, podrá realizar nuevamente el curso para fortalecer los conocimientos.

El curso no tiene ningún tipo de requerimiento preliminar, y es completamente libre. A medida que se actualicen nuevos contenidos, en el marco de la pandemia, los mismos serán enviados a los inscriptos para generar un proceso de formación continua.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B

Río Grande – Tierra del Fuego

Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo

Espora N° 781

Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata

Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

EL MUNICIPIO ENTREGA KITS DE PREVENCIÓN EN PELUQUERÍAS Y CENTROS DE BELLEZA

La Municipalidad de Ushuaia comenzó la desinfección y entrega de kits de sanitización y de prevención en peluquerías y locales del sector, una de los rubros que retomó las actividades en el marco de la emergencia por el coronavirus.

“Vamos a seguir trabajando con el sector, somos un Municipio que está siempre pendiente de los vecinos y vecinas”, sostuvo la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches.

La funcionaria apuntó que “la agenda del Municipio la marcan los vecinos y vecinas y hoy estamos acompañando la reapertura de la actividades de los peluqueros y profesionales de la belleza, con la entrega de kits sanitizantes para la protección tanto de ellos como de sus clientes”.

“Vamos a trabajar con todo el sector como lo venimos haciendo desde hace mucho tiempo, trabajando el protocolo bioseguridad para que no se dispare la curva de contagios”, explicó.

Además, observó que “es un sector que la está pasando mal desde el inicio de la emergencia y la decisión del intendente Walter Vuoto es que lo acompañemos”.

Por su parte, el secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco, expresó que “el intendente nos pidió que, a medida que se vaya reactivan-



do la actividad económica y se vayan reabriendo los comercios, los acompañemos con las distintas medidas preventivas”.

En esa línea, indicó que “en esta

primera etapa desde el área de Medio Ambiente estamos trabajando en la desinfección de peluquerías y centros de belleza, tanto dentro como fuera de los locales”.

“Estas acciones se van a extender a los comercios de los distintos rubros a medida que se vaya implementando la apertura gradual”, concluyó De Marco.



**QUEDATE
EN
CASA**

al coronavirus lo combatimos
entre todos

ANTE CUALQUIER
SÍNTOMA O CONSULTA
COMUNICATE AL

107 deis@tierradelfuego.gov.ar
Dirección de Epidemiología
e Información Sanitaria



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

CONCEJO DELIBERANTE

SUSÑAR: "TENEMOS EL DESAFÍO DE SEGUIR DEMOSTRANDO QUE SOMOS UNA SOCIEDAD RESPONSABLE Y SOLIDARIA"

La concejala Cintia Susñar brindó un análisis de la nueva fase del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio que rige hasta el 24 de mayo en todo el país y destacó que "el Gobierno Nacional continúe priorizando, por sobre todas las cosas, la salud de las argentinas y los argentinos. Como bien dijo nuestro presidente, ha quedado demostrado que, de esta pandemia, nadie se salva solo".

Asimismo, se refirió a las nuevas disposiciones que se pusieron en marcha desde este lunes en Río Grande y remarcó que "debemos seguir siendo responsables y valorar el esfuerzo que hemos realizado todas y todos. Para no volver atrás y seguir avanzando en nuevas flexibilizaciones, debemos continuar quedándonos en casa, salir cuando realmente sea necesario, y respetar el aislamiento y distanciamiento social que aún rige. Los datos son positivos, pero no podemos relajarnos".

En este sentido, también destacó el inicio de la actividad comercial e industrial en Río Grande "tenien-

do en cuenta que son sectores que están muy golpeados y que ya venían de una recesión importante. En algunos casos, sobre todo en los comercios locales, la situación realmente es angustiante y los reclamos que todos pudimos visualizar el fin de semana, hay que atenderlos. Sabemos que las pérdidas económicas son importantes producto de la paralización de la actividad, pero lamentablemente la pandemia nos puso en un escenario muy complejo. Afortunadamente de a poco comienza a reactivarse la producción, pero de nada sirve si no respetamos los protocolos sanitarios. Debemos

seguir avanzando".

Susñar volvió a remarcar el "inmenso esfuerzo que viene realizando todo el personal involucrado en evitar la propagación del virus en nuestra provincia; desde los agentes sanitarios, fuerzas de seguridad, personal de tránsito y por supuesto que en este esfuerzo también entra la voluntad de los vecinos y las vecinas quienes indudablemente han colaborado para que, en nuestra ciudad, hoy no se registren casos".

Además, valoró las herramientas que se han impulsado desde el Municipio de Río Grande y celebró el trabajo en conjunto que han llevado adelante con sus pares del Concejo Deliberante. "A pesar de este escenario excepcional, hemos avanzado en

distintas medidas para que el Ejecutivo Municipal pueda llegar a todos los sectores de nuestra ciudad. Hace dos semanas pusimos en funcionamiento las comisiones virtuales y esto también es importante porque estamos hablando de asuntos relacionados por ejemplo a la salud; son temas muy significativos y muchas veces no pueden esperar".

"Comenzamos una nueva fase de aislamiento y para que todo este esfuerzo realmente tenga éxito, debemos seguir quedándonos en casa. Desde el comienzo de la pandemia la ciudadanía de Río Grande actuó con mucha responsabilidad y sobre todo solidaridad entendiendo perfectamente que debemos cuidarnos entre todos y todas", concluyó.



CONGRESO

RÍO GRANDE FORMÓ PARTE DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL SENADO

Participó la senadora por el "Frente de Todos", María Eugenia Duré. Diversas áreas del Municipio de Río Grande trabajaron en la puesta a punto de la sesión.

Durante la tarde del miércoles se desarrolló la sesión virtual del Senado de la Nación. La misma fue encabezada por la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, y participó la actual senadora por el "Frente de Todos", Eugenia Duré. El intendente Martín Perez

dispuso que todo el sistema tecnológico del Municipio de Río Grande esté a disposición para que se pueda llevar a cabo esta histórica y particular sesión.

Al respecto, el Jefe Comunal agradeció "a todos los trabajadores municipales que mostraron todo su profesionalismo para que dicha sesión haya sido un éxito. Desde el Municipio acompañaremos todo tipo de sucesos para fortalecer el ejercicio de nuestra democracia".

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO ABRIÓ LA INSCRIPCIÓN PARA CREAR UN REGISTRO DE ARTISTAS LOCALES

El programa busca potenciar y poner en valor a los artistas de la ciudad. Además, aspira profesionalizar y desarrollar productos culturales regionales.

El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Cultura, informa que inició el "Registro de Artistas y Profesionales de la Cultura" en la ciudad. Se creará un padrón pormenorizado, para potenciar y poner en valor la oferta cultural de Río Grande.

Dicho registro, es un instrumento digital que le permitirá al Municipio involucrarse y acceder a información detallada de cada artista de la ciudad, lo que funcionará como disparador para abordar diversos proyectos en materia cultural.

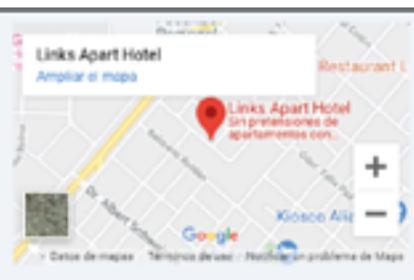
Entre los objetivos que persigue dicho programa, a través del registro de artistas, se encuentran jerarquizar la realidad de los actores culturales y potenciar la infraestructura cultural de la ciudad.

Asimismo, se busca fortalecer los lazos entre el Municipio y el circuito cultural, para generar propuestas en pos de profesionalizar y desarrollar productos culturales locales y regionales.

Además, se propone desarrollar una red entre gestores culturales, productores artísticos y artistas, como así también tiene el fin de desarrollar programas culturales, en función de las necesidades que se contemplan a partir del resultado del registro.

Los artistas y profesionales interesados en ser parte del "Registro de Artistas y Profesionales de la Cultura" de Río Grande, deberán completar el formulario que encuentran en el siguiente link: <https://forms.gle/sQ1R-xK94hVFFa6QS8>





Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- * Recepción de 6 a 22 hs
- * Servicio de lavarropas
- * Servicio de camarero
- * Util gratis
- * Parking gratis
- * Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

RIO GRANDE

EL BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS MUNICIPAL SIGUIÓ ASISTIENDO DE MANERA REMOTA DURANTE LA CUARENTENA

Lo afirmó el Director del Centro de Rehabilitación "Mamá Margarita". A pesar del aislamiento social, preventivo y obligatorio, hubo contacto permanente con los pacientes.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, continúa acompañando a través del Banco de Ayudas Técnicas a pacientes que requieren piezas de ortopedia para avanzar con los respectivos procesos de rehabilitación, mejorando significativamente de esta manera su calidad de vida.

En este sentido, el director del Centro de Rehabilitación 'Mamá Margarita', Mauro Dotto, quien también está a cargo del mencionado espacio de ayudas técnicas, expresó que "a pesar de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio por el COVID-19, el Banco de Ayudas Técnicas ha seguido funcionando, aunque sin atención presencial".

Explicó que "mantenemos un contacto permanente con nuestros pacientes y, para aquellos que tenían alguna necesidad, se gestionaba de manera telefónica el requerimiento del paciente, luego se elaboraba en



nuestro espacio, y se lo llevaba al domicilio del paciente a través del transporte de Mamá Margarita. En ningún momento se cortó la provisión de ayudas técnicas".

Cabe destacar que, en este período

de aislamiento social, el Centro de Rehabilitación ha continuado trabajando de manera remota con sus pacientes a través de videollamadas, para cubrir todas las necesidades que estos requerían.

Finalmente, Dotto mencionó que "no es la manera ideal de trabajar, pero de este modo se logró mitigar el daño que provocaría suspender directamente una rehabilitación, así que ha sido de mucha utilidad".

Cuando todo pase, queremos verte arriba de un Toyota Okm.

Aprovechá el mejor momento para comprar tu **TOYOTA** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS** desde tu casa.

- / NO ES PLAN DE AHORRO
- / ENTREGA INMEDIATA



LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

Celentano Motors
Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

 2901 506980
2901 564747
USHUAIA 2901 607722

 2964 474412
2964 411665
RIO GRANDE 2964 509222



TORTURAS EN MALVINAS

EL CECIM PIDIÓ A LA JUEZA BORRUTO CONTINUAR CON LAS INDAGATORIAS

Este martes, los abogados Jerónimo Guerrero Iraola y Laurentina Alonso, representantes del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata, (CECIM), pidieron al juzgado federal de Río Grande que "se habilite la feria judicial atento a la naturaleza de la causa 1777/07 ya que se investigan delitos de lesa humanidad cuyo tratamiento no admite demora dado la gravedad del caso, entendiéndose que la causa comenzó en el año 2007 por lo que lleva 13 años de trámite judicial".

Los letrados solicitaron información relacionada con el trámite del expediente de referencia, para comunicar a las víctimas respecto

del cronograma de indagatorias y planificación.

"Resulta un imperativo en la debida diligencia en el tratamiento de

GREMIALES

AERONÁUTICOS DENUNCIAN QUE LATAM DECIDIÓ REBAJARLE EL 50% DEL SUELDO A SUS EMPLEADOS



Según la empresa, el recorte del 50% de los salarios a partir de abril fue para "evitar despidos masivos", pero desde la Asociación del Personal Aeronáutico (APA), plantearon que la medida fue unilateral y arbitraria.

"Estamos en presencia de un grupo empresario históricamente contrario a los intereses de los trabajadores, que una vez más, como en cada crisis que se produce en aviación, siempre aprovecha para avanzar sobre los salarios", dijo Hugo Perosa, agente de prensa de APA en Río Grande.

Según Perosa, "en el colmo del escándalo, Latam acaba de repartir 57 millones de dólares de ganancias entre sus accionistas y les rebaja a los trabajadores sus salarios".

"No respetan la legislación ni las normas argentinas que prohíben estas conductas", agregó Perosa.

Ahora, los sindicatos del sector se encuentran reclamando que se corrija lo que interpretan como una "ilegalidad", tanto en el ministerio de trabajo como en la justicia.m "Esto incluye la posibilidad de medidas de acción gremial", afirmó Perosa por Fm Del Pueblo.

Y aseguró que "la empresa ha presionado a sus empleados para que firmen actas aceptando la reducción de

salarios".

Latam es una aerolínea chilena, resultado de la fusión que se dio en 2010 entre la aerolínea brasilera TAM y LAN Chile, la primera empresa de aviación nacional del continente que fue privatizada durante el período pinochetista en el país trasandino.

"El grupo Lan durante el macrismo acumuló ganancias que serían un colchón suficiente para afrontar la crisis del Coronavirus, pero en su concepción siempre va a privilegiar a los dueños por sobre los trabajadores, algo que le salió bien en otros países, pero acá no", dijo Perosa.

Ahora, desde APA piden que se sancione a la empresa "por su conducta ilegal, ya que, según el DNU nacional, se puede llegar a acuerdos de rebaja de salarios pero siempre con la conformidad de los gremios, lo que en este caso, no sucedió.

"Con otras empresas del sector hemos llegado a acuerdos, se les resguarda la mayor parte del salario a cuenta de la recuperación de cada empresa después de la pandemia, pero eso es con empresas que tienen la voluntad de negociar, es una conducta diferente. Mientras sigan despreciando la ley Argentina no va a haber conformidad", concluyó Perosa



los crímenes de Estado cometidos durante la última dictadura cívico-militar. En dicho sentido, la posibilidad de que vuelva a fijar fecha para las indagatorias pendientes resulta un punto central en la lógica reparatoria que detenta el proceso", plantearon.

En el escrito, Guerrero Iraola y Alonso expresaron que "quedó de manifiesto, con las declaraciones de los cuatro primeros (ahora) procesados, que la implementación de tecnología en las declaraciones es una posibilidad efectiva en las actuales circunstancias, además que el fuero cuenta con el despliegue técnico necesario como para avanzar, y el aislamiento vigente es, tal vez, una buena oportunidad para imprimir una nueva dinámica a las actuaciones".

El planteo judicial, va en coincidencia con lo solicitado por los organismos de Derechos Humanos de la República Argentina; quienes pidieron la continuidad de los juicios de lesa humanidad cometidos por la última dictadura, más allá del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional.

Este lunes, la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, que nuclea a varios sobrevivientes de

centros clandestinos de detención, querellantes y testigos en los debates orales, reclamó al Poder Ejecutivo y al Judicial recursos económicos y humanos "para que continúen los juicios con las condiciones de salubridad necesarias en esta pandemia en todas las instancias".

"Los juicios deben seguir y deben seguir siendo orales y públicos", remarcaron, en respuesta a la intención general de continuar los procesos por la vía remota. La postura es contraria a la que vienen sosteniendo organismos como Abuelas y el Cels, también la Secretaría de Derechos Humanos, que vienen pidiendo que la Justicia llegue, si es necesario, en forma remota, tomando como ejemplo el juicio de la "Subzona 15" en Mar del Plata, cuya sentencia fue dictada de esa forma.

La semana pasada, la Cámara de Casación Penal habilitó a los tribunales federales a que retomen los debates, hasta el momento en su mayoría suspendidos, y les recomendó que utilicen, para eso, la vía remota. Lo hizo al responder a un pedido realizado la semana anterior por la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad con el objetivo de superar el parate en el que se encuentra el proceso de juzgamiento a genocidas frente a la pandemia.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

CON 4 HORAS DIARIAS, VUELVE A SUS FUNCIONES EL CONCEJO DELIBERANTE

El Presidente de la institución Raúl von der Thussen anunció que se le ha informado al COE sobre el protocolo adoptado y que la institución vuelve a la actividad legislativa 4 horas por día, de 10 a 14 hs.

“Se han instalados paneles vidriados para brindar seguridad, tanto a los vecinos, como así también al personal de la institución, además de contar con alcohol en gel, sanitizantes para manos, carteles demarcadores, etc.”, informó Von Der Thussen.

“Es la continuidad de un trabajo que venimos llevando adelante para volver a las actividades, teniendo en cuenta que no hay ningún contagiado hace 30 días y creo que estamos en condiciones de volver”, dijo el edil por Fm Del Pueblo.

Solo habrá una persona por sector. “El ingreso de personal de planta permanente será con los protocolos que escribimos entre muchos profesio-

sionales, en conjunto con los profesionales de la salud, de casi 20 carillas y lo hemos enviado al COE”, informó.

Y afirmó que “somos un poder independiente y tenemos nuestras autoridades. Por respecto, mandamos este protocolo, pero no creo que haya problemas, porque supera ampliamente a otros protocolos, somos mucho más rigurosos en los controles por la cantidad de gente que podría ingresar a nuestras instalaciones”.

“El protocolo indica que los que están en riesgo no van a trabajar, según la resolución del ministerio de salud de la Nación”, dijo.

Según Von Der Thussen, “la situación legislativa venía demorada.



Tenemos el problema de la administración, donde se demoraron muchas situaciones, como los pagos a proveedores, pero hubo muchos que fueron a trabajar en estos días, porque el concejo siguió funcionando. Hay que mantener las instalaciones y estoy muy agradecido al personal de planta permanente que ayudó mucho”.

Con respecto a la manera de sesionar, el edil dijo que “soy de la idea que hay que sesionar presencialmente. Porque muchos se quieren esconder atrás de una computadora y tenemos que trabajar de cara a la gente”.

Von Der Thussen aseguró que las sesiones serán de manera presencial,

pero que “las comisiones las vamos a hacer de manera virtual, por un tiempo más”.

“Hay sectores que piden únicamente sesionar virtualmente y nosotros no podemos compararnos con Buenos Aires, porque el servicio de internet es malo, se corta, el sonido sale cortado, es muy complicado. Y es el acto más formal que tiene el concejo. No podemos permitirnos fallar, porque una ordenanza puede quedar nula”, señaló.

“El senado nacional lo puede hacer porque tiene las posibilidades técnicas, pero acá es todo muy vetusto”, afirmó.

LEGISLATURA

VICTORIA VUOTO: “SE NECESITA UNA CONVOCATORIA AMPLIA”

La Legisladora Victoria Vuoto, dialogó con FM MASTER's sobre diversas cuestiones que hacen a la realidad que vive la provincia «hay muchos aspectos que preocupan. Uno es el económico, otro es el sanitario y los factores sociales que el aislamiento trae aparejado».

Realizó un repaso de lo que se viene solicitando desde el bloque político «la primera reunión que tuvimos con el gobernador, el 16 de Marzo, pude expresar estas preocupaciones en que este aislamiento tenía que ir acompañado por medidas económicas que mitiguen los impactos económicos y sociales del aislamiento».

«Con un grupo de parlamentarias, implementamos un dispositivo a través de donaciones de privados, que ha conseguido el Intendente de Ushuaia, de entrega de alimentos, para poder complementar este trabajo, del cual vamos entregando más de 1000 módulos» recalzó en relación al trío conformado con la Diputada Yutrovich y la Concejala Ávila.

Vuoto resaltó la división que hay que realizar a la hora de pensar la realidad de distintos sectores de la sociedad «hay que dividir los impactos económicos. Los privados también están afectados. En primera línea los pequeños y medianos comercios que hoy no están pudiendo resolver los pagos de los empleados. Vamos acompañando en asesoramiento en medidas que ya ha implementado el Gobierno Nacional. Haciendo el nexo necesario para que puedan implementar esos beneficios».

«Uno puede tener medidas positivas y financieras, pero si no lo acompaña con una inversión extraordinaria no sirve. Que es lo que hoy está reclamando el sector privado, que lo que se implementó es insuficiente, porque en el conjunto de proyectos que presentamos, había una inversión extraordinaria del estado, que tiene que estar acompañando a esos sectores. Y eso no se implementó. Lo que se está solicitando, es una decisión de fondo en relación a cuál va a ser la inversión extraordinaria que va a hacer el estado provincial para acompañar a los determinados sectores. Y en función de eso, la convocatoria para la generación de consensos» agregó respecto a la falta de previsión para afrontar esta crisis.

«Estamos limitados en nuestra labor. Discutir una sesión, ahora, es poner el carro delante del caballo. A la sesión se llega, producto del análisis de los temas en las comisiones, con consenso. El ejecutivo siempre está al frente de una crisis. Entonces, me parece que se necesita una convocatoria amplia, que venimos pidiendo desde el día uno. Necesitamos de información para diseñar una herramienta o para discutir las herramientas que tiene el ejecutivo provincial. En cualquier sistema necesitamos la información, incluso para cumplir nuestro rol de control».

Para finalizar, instó a volver a funcionar como cuerpo legislativo desde sus funciones más estrictas «insistimos que tenemos que volver a funcionar en comisiones, que es lo principal que tenemos que tener hoy como norte para el funcionamiento institucional. Hoy pedimos que nos envíen la conformación de cada una de las comisiones, porque la única que tiene esa información es la presidencia, para empezar a reunirnos y establecer los mecanismos para designar las autoridades y todo lo procedimental que tenemos que cumplir para poner en funcionamiento las comisiones».

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas













www.ushuaia.gob.ar



más activa

PROVINCIALES

AUTORIZAN LA ACTIVIDAD FÍSICA AL AIRE LIBRE HASTA UNA HORA POR DÍA

Así lo informó el Secretario de Deporte y Juventud de la provincia, Carlos Turdó, luego de la resolución del Ministerio de Salud. Los vecinos y vecinas que deseen realizar actividad física pueden alejarse del domicilio particular hasta 10 kilómetros, con ciertas restricciones que deberán respetar.

El Ministerio de Salud de la provincia con el aval del Comité Operativo de Emergencia, resolvió autorizar en todo el ámbito de la provincia el inicio de la actividad deportiva individual al aire libre. Fue a través de la Resolución Ministerial 788 y dentro del marco de nuevas actividades flexibilizadas del aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia del COVID-19.

Al respecto, el secretario de Deporte y Juventud de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Carlos Turdó, dijo que "tenemos una buena noticia para las personas que realizan deportes dado que la Ministra de Salud fir-

mó la resolución que autoriza desarrollar actividad física y deporte individual al aire libre. Se permite hasta una hora por día y con ciertas restricciones".

Precisó, en este sentido, que "esta actividad tiene que ser individual y se debe que mantener un estricto distanciamiento de 200 metros entre personas. Se puede realizar fuera de la zona céntrica en una distancia no mayor a 10 kilómetros del domicilio, lo que permitirá que haya distanciamiento suficiente entre los que salen a hacer deportes. Se pueden utilizar los senderos, la banquina y espacios verdes".

Los horarios permitidos para



realizar actividades deportivas son de 11 a 15 hs para los vecinos en general y de 15 a 1800 hs para personas que desarrollan servicios esenciales en la provincia. Es obligatorio el uso de tapaboca.

PROVINCIALES

COMERCIO INTENSIFICA EL CONTROL ANTE EL REINICIO PAULATINO DE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA ACTIVIDAD



A la par del reinicio paulatino de la actividad del comercio minorista en la ciudades de Río Grande y Tolhuin y de algunos rubros en Ushuaia, la Secretaría de Comercio de la provincia ha intensificado la tarea de inspección y control del cumplimiento de las últimas disposiciones.

"A partir de la habilitación de nuevas actividades comerciales y de servicios en la provincia, nos hemos abocado a inspeccionar que se cumplan las disposiciones sanitarias que están establecidas en los protocolos aprobados por el Comité Operativo de Emergencia que posibilitan el funcionamiento de los comercios con atención al público en Río Grande y Tolhuin, en los horarios restringidos, y la posibilidad de una mayor presencia de encargados de negocios en Ushuaia pero con entrega por delivery", señaló al respecto el secretario de Comercio,

Aníbal Chaparro.

"También, en una tarea conjunta con el Ministerio de Salud, estamos observando los protocolos específicos que se establecieron para este tipo de modalidades, tanto el funcionamiento de los locales como la venta por delivery", recordó Chaparro.

El funcionario aclaró que "además de la inspección proveemos de información a comerciantes y consumidores respecto de alguna duda que pueda surgir de los protocolos dispuestos, esto es parte de la tarea del personal de la Secretaría de Comercio", cerró.

Todos los rubros comerciales y profesionales flexibilizados deben ingresar a www.tierradelfuego.gov.ar/protocolo para poder acceder al detalle de los protocolos sanitarios que deberán cumplir rigurosamente.

PROVINCIALES

SALUD COMENZARÁ A APLICAR EN LA CIUDAD DE USHUAIA TESTEOS RÁPIDOS DE COVID-19

El Ministerio de Salud de la provincia iniciará esta semana la aplicación del sistema de testeos rápidos en todo el ámbito de Tierra del Fuego, en el marco del trabajo coordinado que se viene llevando adelante con el Ministerio de Salud de la Nación.

La tarea se hará en principio en la ciudad de Ushuaia en forma aleatoria, para lo cual ya se recibieron 980 kits serológicos.

La ministra de Salud, Dra. Judit Di Giglio, confirmó que el Gobierno Nacional envió los primeros 980 kits de testeos rápidos, lo que permitirá reforzar la tarea que se viene desarrollando en todo el ámbito de la provincia sobre el control del COVID-19.

El procedimiento de este estudio será el siguiente: los equipos de salud ofrecerán a personas mayores de 18 años realizarse voluntariamente el

test, que demora entre 15 y 20 minutos y permite establecer si la persona tuvo contacto con el virus o no.

La tarea se desarrollará en todo el ámbito de la provincia, aunque en principio se iniciará en la ciudad de Ushuaia en forma aleatoria en sitios escogidos estratégicamente.

"Estos test, aprobados por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, son una herramienta más que ayudará a la prevención y dará mayor agilidad y claridad a los datos en la provincia", entendió la Ministra Di Giglio.

Estos testeos rápidos se suman a los "testeos centinelas" que está realizando el Ministerio de Salud provincial permanentemente en personas asintomáticas, como los agentes sanitarios de los diversos centros de salud.



PROVINCIALES

EL BTF YA OTORGÓ CASI \$200 MILLONES EN PRÉSTAMOS

Son créditos para individuos y empresas. Se destacan por sus tasas competitivas y períodos de gracia, en algunas líneas.

El Banco de Tierra del Fuego informó este miércoles que ya lleva colocado más de \$192.500.000 (y cuenta con cerca de 20 millones más en la etapa final de análisis) en asistencia crediticia a personas y empresas desde que comenzó el aislamiento social, preventivo y obligatorio ante el avance de la pandemia por el virus COVID-19.

Desde el inicio de la cuarentena y hasta el 12 de mayo, el BTF otorgó asistencia por más de 104,9 millones de pesos a empresas de la provincia y más de 87,9 millones de pesos a individuos. Estos préstamos se otorgaron tanto de forma remota como presencial desde la reapertura parcial de los locales de atención.

En el caso de los nuevos financiamientos a las empresas, la principal colocación son los créditos destinados al pago de salario o capital de trabajo, los cuales permiten a muchos comercios de la provincia hacer frente a las obligaciones salariales, mitigando el efecto que el contexto actual tiene sobre las empresas y sus trabajadores. Los mismos, cuentan con una baja tasa y distintos períodos de gracia.



A su vez, para el sector de Empresas, se sumaron otras líneas, destinadas a cubrir cheques rechazados entre el 16 de marzo y hasta el 16 de abril y el aumento automático del 10% de los acuerdos en cuenta

corriente sin necesidad de realizar ningún trámite.

También durante la cuarentena por el COVID 19, además de las líneas especiales, los clientes del BTF continuaron operando con las

líneas tradicionales como las de negociación de valores o los préstamos a sola firma. De esta manera, desde el comienzo de la cuarentena el Banco realizó 238 operaciones orientadas a todos los sectores de la economía, reafirmando su carácter del banco público y herramienta de desarrollo provincial.

Por otro lado, el Banco realizó durante el aislamiento una importante inversión para poder adaptar sus sistemas, equipos de atención y canales electrónicos de forma tal de poder brindar respuesta de la mejor manera posible a las crecientes consultas de sus clientes, tanto para acceder a asistencia crediticia como para operar por medios electrónicos, como la red de cajeros automáticos, la aplicación oficial BTF App y el Home Banking, tanto en su versión web como móvil. De esta forma, llegó hasta triplicarse el equipo de atención al cliente que responde a los requerimientos y consultas por distintos canales no presenciales.

Estos cambios y adecuaciones que todavía están en marcha, implican una nueva forma de relación que crece día a día entre los clientes y el Banco de la Provincia.



LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR

TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MIPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

DESTINO

Capital de trabajo o pago de sueldos

TASA

24%

PLAZO

12 meses con período de gracia de 90 días

Para más información y solicitar tu turno
ingresá a www.btf.com.ar



Estemos distanciados
para volver a estar juntos

Tenés un Banco

PROVINCIALES

SALUD INFORMÓ QUE SE APLICARON 17904 DOSIS DE LA VACUNA ANTIGRIPAL EN LA PROVINCIA

La cartera sanitaria de la provincia destacó los avances registrados en la campaña de vacunación antigripal e informó cómo se está implementando.

Tras señalar que las indicaciones de vacunación son similares a los años anteriores, desde la cartera sanitaria se precisó que en la ciudad de Ushuaia se han aplicado 7822 dosis, desde el 23 de marzo hasta el 11 de mayo.

La responsable Programa Provincial de Inmunizaciones, Lucía Villa, recordó que “la primera etapa de la campaña estuvo dirigida exclusivamente a Personal de salud, vacunándose casi la totalidad del equipo de salud”.

La profesional indicó que se han aplicado 1.440 dosis al personal esencial (Policía, Gendarmería, Prefectura, Ejército, Naval), “superando ampliamente los objetivos”.

Respecto a los grupos de riesgo, se observó que “la estrategia de vacunación ha sido mixta; es decir, vacunación en terreno y en Centros de Atención Primaria de la Salud”.

Más de 2 mil personas se vacunaron en terreno y con respecto a la población de más de 65 años se han vacunados alrededor de 2 mil personas en la Ciudad de Ushuaia.

Se agregó que en una segunda etapa, se continuó con vacunación de embarazadas, puerperas, niños entre 6-24

meses sanos, pacientes con factores de riesgo; y que se han vacunado 5.500 personas entre 2 a 64 años.

La campaña antigripal, continúa desarrollándose de la misma manera; es decir con turnos programados en CAPS, solicitados telefónicamente; y con vacunación en domicilio para aquellas personas de muy alto riesgo y con dificultades físicas para trasladarse. Respecto a la necesidad de orden médica, se recordó que los menores de 2 años y mayores de 65 años, sólo necesitan presentar DNI y que, en el grupo de 2 a 64 años se debe presentar alguna documentación que acredite su condición de riesgo.

En Río Grande

Respecto al desarrollo de la campaña en el Departamento de Río Grande (que involucra a esta ciudad y a Tolhuin), la subsecretaria de Gestión Asistencial Zona Norte, Ana Mensato, informó que se aplicaron hasta el 11 de mayo, 10082 dosis de vacuna antigripal desde el inicio de la campaña (25 de marzo).

La funcionaria observó que en el contexto de pandemia por Covid19 y



cuarentena obligatoria, se arbitró la vacunación con turnos programados, en establecimientos sin circulación de personas enfermas, y, a domicilio, en los casos que presentaban impedimentos para trasladarse, en articulación con la Dirección de Atención Primaria Zona Norte, el Departamento de Promoción de Salud Zona Norte, la Dirección de Salud Comunitaria municipal y PAMI.

Durante este tiempo se alcanzó la cobertura del personal de salud activo, del personal que realiza tareas esenciales para la comunidad y de la mayor parte de los adultos de 65 años o más.

Asimismo, se alcanzó la cobertura de aproximadamente el 40% de las personas entre 2 y 64 años con factores de riesgo para complicaciones de la infección por Influenza, que se incorporaron en la segunda etapa de la campaña.

La doctora Mensato observó que “si bien la vacuna antigripal no tiene cobertura contra el nuevo Coronavirus, es muy importante cumplir con las indicaciones del calendario de vacunación obligatorio, para evitar complicaciones en las personas con factores de riesgo de la infección por virus Influenza, que habitualmente circula en otoño-invierno”.



POSTURA DEL CONCEJO DELIBERANTE FRENTE A LA SUBA DE PRECIOS

Ante el indiscriminado aumento de precios en los comestibles de la canasta básica de alimentos, el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia hace un llamado para que se impulsen una ley que retrotraiga y congele al inicio de la cuarentena por la pandemia de Covid -19.

No vemos causa alguna que justifique la indiscriminada alza de precios ya que el valor de las tarifas de servicios públicos no ha variado; los commodities se mantienen y en la Patagonia el valor de los combustibles (principal insumo en la conformación del valor del flete) tampoco ha sufrido variaciones.

Por el contrario, en nuestra Provincia el salario de muchos sectores de la economía formal ha disminuido a favor de mantener el empleo, el salario de los empleados del Estado provincial se ha congelado, dejando sin efecto el aumento pactado en paritarias, cuestión que también perjudica a los jubilados; la situación de las familias que no pertenecen al sector del empleo estatal se ha visto seriamente afectada, ya sea por la pérdida de la fuente laboral o por ser parte de sectores informales más duramente castigados por la falta de generación de ingresos.

Asimismo, la pérdida del poder adquisitivo de nuestra Provincia y de los salarios argentinos cayó en promedio de un 15% en los últimos años y claramente con el inicio de la cuarentena por el Covid-19 esta situación no se pudo revertir.

Desde los distintos niveles de Gobierno les pedimos a la población madurez y responsabilidad para combatir el virus del Covid-19, y de la misma manera desde el Estado debemos exigirles a los formadores de precios que sean solidarios y que no especulen vilmente con la alimentación de la población, ya que unidos es la única forma de salir adelante.

PROVINCIALES

SE REALIZÓ UNA NUEVA REUNIÓN DEL COE CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS

Este miércoles se desarrolló un nuevo encuentro del Comité Operativo de Emergencia del que participaron equipos técnicos y funcionarios de gabinete de los municipios de la provincia.

La ministra de Salud, Judit Di Giglio afirmó que “nos hemos reunido como todas las semanas, en esta oportunidad contamos con la participación de los equipos de salud y personal de gabinete de cada municipio. Fue una muy buena reunión en la que nos pusimos de acuerdo, más que nada, en los protocolos para el inicio de nuevas actividades en la etapa próxima”.

La ministra se mostró conforme con la reunión e hizo hincapié en la posibilidad de trabajar en conjunto en el control de las personas que llegan a la provincia vía aérea y terrestre. Al respecto expresó que “resulta fundamental reforzar el control a estas personas y también recordarle a todos los ciudadanos que regresan a nuestra provincia, que deben cumplir con el aislamiento obligatorio por 14 días”.

“Sabemos que la situación epidemiológica en Buenos Aires es muy diferente a la de nuestra provincia, por eso es fundamental realizar controles severos. Se definió el trabajo común para el control

telefónico y en los domicilios de las personas que vienen a la provincia, para de esa manera acreditar que las personas cumplan con el aislamiento obligatorio de 14 días” explicó Di Giglio.

Al mismo tiempo se decidió elaborar con los equipos de salud municipales protocolos para el deporte. En ese sentido, la Ministra resaltó que “se va a trabajar en común también para las actividades deportivas y gimnasios, a su vez trabajar en protocolos para el servicio gastronómico, todo esto pensando en un futuro, para cuando se dé inicio a estas actividades”.

Por otro lado, la funcionaria recordó que a partir de este jueves se podrán realizar actividades físicas al aire libre en un radio de hasta 10 kilómetros de los domicilios, en ese sentido recalcó que “es fundamental continuar respetando el distanciamiento social, para cada actividad que se libera, lo más importante para nosotros es poder



cumplir con las normas de distanciamiento, de lavado de manos y ventilación de ambientes”.

También se refirió a la posibilidad de seguir flexibilizando la actividad comercial en la ciudad de Ushuaia como se lo ha hecho en Tolhuin y Río Grande y dijo que “existe la posibilidad de que se abra el comercio como lo hicimos en la ciudad de Río Grande, esto lo vamos a ir evaluando de acuerdo a la evolución de la curva”.

“Nosotros vemos que la curva está plana, que es lo que buscábamos, evitar el colapso del sistema sanitario. No hay pacientes internados al día de hoy. Por eso es fundamental continuar cuidándonos a nosotros y a nuestra familia. El hecho de iniciar esas actividades nos da una posibilidad más, a nosotros como Estado, evaluando cómo viene esta apertura de actividades y a los ciudadanos cumpliendo las normas” concluyó.



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande
Secretaría Administrativa



Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

PROVINCIALES

CAPDEVILA: "MÁS DE MIL FUEGUINOS VARADOS YA HAN LOGRADO RETORNAR A LA PROVINCIA"

El Secretario de Legal y Técnica de la Provincia, José Capdevila, confirmó que mañana miércoles arribarán a la provincia dos nuevos vuelos provenientes de Buenos Aires y Córdoba y recordó que el Gobernador reiteró el pedido para mantener la conectividad aérea con el continente.

"Hasta el momento más de mil fueguinos que estaban varados en diversas provincias pudieron regresar con esta modalidad o por tierra, aunque sabemos que aún quedan muchos y día a día van surgiendo distintas necesidades", expresó.

Asimismo, el funcionario agregó que "si bien todavía no tenemos la confirmación, el Gobernador ha solicitado mantener la conectividad aérea semanal con el continente tanto desde Buenos Aires como desde Córdoba".

Respecto a las medidas de seguridad sanitarias que se toman con los pasajeros, Capdevila recaló que "se continúa realizando el protocolo que

implementamos con los viajes anteriores que nos ha dado muy buen resultado".

"El operativo comienza en el aeropuerto de origen, los pasajeros viajan todos con barbijo. Al arribar a Ushuaia nosotros les realizamos todos los controles sanitarios de rigor y mediante un transporte especial los llevamos a sus domicilios donde deben completar el aislamiento preventivo de 14 días correspondiente", detalló.

Finalmente, el Secretario recordó que "en estos aviones no solo vienen pasajeros sino también que traemos medicamentos e insumos hospitalarios fundamentales para la provincia".



FRONTERAS

CHILE EXIME A ARGENTINOS DE PRESENTAR SALVOCONDUCTO PARA CIRCULAR POR SU TERRITORIO

Lo confirmó el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Lic. Andrés Dachary.

El Gobierno de Chile comenzó a exigir, como documentación reglamentaria para iniciar un cruce entre los pasos fronterizos de San Sebastián y el de Integración Austral, en ambos sentidos, la presentación de un salvoconducto, el cual consistía en un documento que expedirían los Consulados de ese país en Argentina.

Sobre el particular el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Lic. Andrés Dachary, reseñó que "cada argentino que, a partir del pasado lunes, estuviera interesado en realizar este trayecto entre el continente y la isla o viceversa, debía enviar un correo electrónico a los consulados chilenos en Río Gallegos o en Río Grande con toda la información personal, la información del vehículo y el motivo por el cual tenía que transitar por territorio chileno para llegar a su destino final, esto luego sería enviado a Santiago, con una demora de hasta 96 horas para poder obtener la respuesta y, una vez obtenido esto, debía efectivizar el pago de un canon equivalente a 30 dólares, para recién poder obtener el certificado que le daba derecho a cruzar por Chile".

Inmediatamente, el Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur comenzó a trabajar en forma inmediata "por los múltiples trastornos que esto iba a ocasionar a un sinnúmero de argentinos, sobre todo que hay muchas personas que están volviendo del norte haciendo uso de los permisos que oportunamente se entregaron en forma conjunta entre el Gobierno de la Provincia y el Ministerio del Interior, el cual le permitía a nuestros comprovincianos retornar a la isla, pero esto se vería impedido y por ello manifestaron su malestar al

enterarse de esta novedad, debido a que no poseían esta documentación al momento de llegar al Paso de Integración Austral", comentó Dachary.

A la vez explicó otra consecuencia de la medida, "esas personas al no poder continuar hacia la isla, tampoco podían pernoctar en Río Gallegos, porque de hacer su ingreso a la ciudad deberían cumplir cuarentena en Río Gallegos; por esa razón rápidamente nos pusimos a gestionar con los distintos organismos técnicos de la Cancillería, con los Consulados Chilenos en Río Grande y en Río Gallegos, con la Embajada Argentina en Chile y, en horas de la tarde de ayer martes, se llevó a cabo una reunión en la Cancillería Chilena y en ella se logró gestar una solución, consiste en que se retrotrae la situación a lo que fue el decreto originario del mes de marzo del Presidente Piñera, en el cual se garantiza el tránsito por el territorio chileno a los argentinos en tránsito hacia terceros países, sin la presentación de ningún documento complementario".

Desde el Gobierno de la Provincia adelantaron que estas notificaciones ya se están cursando, el consulado de Chile en Río Grande ya está notificado, al igual que los otros consulados, y sólo hay que esperar se notifiquen los organismos técnicos con competencia de acción en los Pasos Fronterizos, razón por la cual desde el área de Asuntos Internacionales recomendaron "tratar de no realizar el tránsito entre el conti-



nente y la isla o viceversa, hasta tanto se hayan concretado estas notificaciones y vuelva la operatividad a como era antes de esta medida, lo cual estimamos sería a partir de mañana jueves".

Finalmente, el licenciado Dachary destacó "las inmediatas gestiones llevadas adelante por nuestro Gobierno provincial, y debemos agradecer de manera especial el trabajo de los Consu-

lados chilenos en Río Grande, en Río Gallegos y en Ushuaia, y también el gran trabajo de nuestra Cancillería nacional y de la Embajada Argentina en Chile, no es fácil coincidir en una solución cuando hay varios organismos involucrados y máxime en la coyuntura de esta emergencia sanitaria a nivel mundial y, sin embargo, se han logrado minimizar las consecuencias de este trámite en beneficio de la gente".

PROVINCIALES

REUNIÓN DEL COFESA: CONSULTAS VIRTUALES Y MONITOREO DE LOS OPERATIVOS PROVINCIALES

La ministra de Salud, Judit Di Giglio, participó –este miércoles, junto a integrantes de su gabinete– de un nuevo encuentro del Consejo Federal de Salud (COFESA) que fue presidido por el titular de la cartera sanitaria nacional, Ginés González García.

En esta oportunidad, entre los temas abordados figuró el próximo lanzamiento, por parte de Nación, de una plataforma de monitoreo de planes operativos provinciales, para que todas las acciones encaradas por las provincias, en el marco de esta pandemia, se van cargando para que Nación pueda hacer un monitoreo exhaustivo de las tareas que se realizan.

Tras señalar que el encuentro “fue muy interesante, porque permitió ir conociendo la realidad de todas las provincias intervinientes”, la directora provincial de Gestión Territorial del

Ministerio de Salud, María Rosa Chiabrando, ponderó la importancia de contar con dicha plataforma, porque contemplará “un montón de herramientas que pueden utilizar las provincias, como manuales operativos, de redes de salud, televidéos para Enfermería de áreas críticas, entre otras”.

Consultas virtuales

La funcionaria observó que “otra de los puntos interesantes de los que se habló en esta reunión es la relacionada con una plataforma de Telesalud, que también se va a implementar en estos



POLO HOSPITALARIO

LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS RECORRIÓ LA OBRA JUNTO A SU PAR MUNICIPAL Y GREMIOS

La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, junto a la secretaria de Planificación e Inversión Pública del municipio de Ushuaia, Gabriela Muñoz Siccardi y el jefe de Gabinete del ejecutivo municipal, David Ferreyra, recorrieron este miércoles la obra del Hospital de Campaña que se lleva adelante en instalaciones del Microestadio José “Cochocho Vargas”, donde se ultiman los serón destinadas a posibles pacientes con COVID-19. En el lugar además, estuvieron presentes representantes de gremios municipales.

En ese sentido, la titular de la cartera provincial explicó que “estamos en la etapa final, donde ya se ha realizado la prueba de hermeticidad en la red” y precisó que “estamos montando la estructura destinada a almacenar los tubos de oxígeno en esta obra complementaria civil, donde se colocarán los 12 RAC, donde cada uno lleva 6 tubos de oxígeno con las parrillas que administran la dosificación y que tiene un control electrónico”.

A su vez, recordó que en la primera etapa “se llevó adelante la red

de distribución y las bajadas a los cabezales de las 70 camas con los tableros, que es el lugar donde se colocarían las mascarillas de las posibles personas internadas”.

Por otra parte, Castillo informó que “el próximo lunes, la empresa Soldasur de Río Grande, montará en la ciudad de Ushuaia todo este equipamiento que ha venido armando”.

En ese sentido, la Ministra comentó que “se va a llevar adelante la capacitación al personal del Hospital Regional Ushuaia del área de bioingeniería y de mantenimiento para que tengan todas las competencias de actualización técnica de este tipo de equipamiento particular, para poder operar el sistema en el caso que se pusiera en funcionamiento este Hospital de Campaña”.

Respecto a la inversión realizada por el Gobierno, la Ministra precisó que “hemos destinado 4 millones de pesos, esto incluye el equipamiento de todo el material necesario para hacer la red que se trajo de la ciudad de Buenos Aires, la provisión de oxígeno que se armó en Río Grande y toda la obra civil que lleva adelante una empresa de Ushuaia”.

días, y que permitirá la entrevista de cualquier paciente con el profesional, sin la necesidad del aspecto presencial”.

“Esto es sumamente importante en estos tiempos”, valoró la doctora Chiabrando, quien remarcó la necesidad de que “esta situación de emergencia que nos genera el COVID-19 no nos impacte después por el hecho de no haber hecho los controles y el seguimiento de situaciones de enfermedad que el día de mañana nos pongan en riesgo, como situación sanitaria general, no solo por el coronavirus”.

La idea, dijo, es “ir integrando esto que nos impactó tanto, por la pandemia, con la realidad sanitaria habitual” de manera de “no dejar sin controles sanitarios a la gente”, más allá de aclarar que “desde el Ministerio de Tierra del Fuego estamos haciendo todo un trabajo como para lograr una nueva normalidad, porque después de esto nada va a ser igual para nadie”.

Incorporación de tecnología innovadora

Por otro lado comentó que el ministro Ginés González García anunció que “en dos o tres semanas estarán llegando equipos de tecnología innovadora para realizar PCR en tiempo real, de manera que podamos hacer el diagnóstico de COVID-19 más rápidos”, cosa que “nos entusiasmó mucho”.

Otro de los aspectos salientes del encuentro fue la comunicación del Ministro de Salud de la Nación que

el Instituto Malbrán está trabajando fuertemente en la posibilidad de hacer diagnósticos de COVID-19 a través de la saliva, en lugar del hisopado que se realiza en el fondo de las fosas nasales; “cosa que sería importante porque es una práctica mucho menos invasiva y sin necesidad de hisopos, que además es un insumo que está escaseando”.

Tras anotar que la efectividad del diagnóstico por saliva “tiene la misma efectividad” que la que se realiza con hisopos, Chiabrando agregó la ventaja de que “también permitiría una lectura en tiempo real”.

Aclaró que se trata de “equipamiento muy caro, que va a estar disponible para las provincias en un plazo que va de dos a tres semanas”.

La profesional comentó que como en algunos lugares del país están teniendo situaciones de crisis en determinados barrios vulnerables, en situaciones de encierro o en áreas menos favorecidas, se ha implementado otra plataforma, denominada ‘Detectar’, para apoyar a las provincias que así lo necesiten, con el propósito de encarar en esos puntos acciones más concretas y específicas, como la búsqueda, casa por casa, de casos sospechosos, con testeos masivos”.

Aclaró que “acá en Tierra del Fuego nosotros venimos haciendo búsqueda activa de los casos sospechosos; pero, por ejemplo, para a Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires, esto tiene mucha importancia, porque de los 4 mil asentamientos informales que hay en el país, dos mil están en CABA y el conurbano”.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg



USHUAIA

CONCEJALES LLEVARON ADELANTE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN

Los ediles realizaron a través de videoconferencia la reunión de las comisiones de Legislación e Interpretación que preside la concejal Miriam Mora, y de Soberanía, Industria y Producción que legisla el edil Walter Campos. El encuentro contó con la participación de todos los ediles, como así también de vecinos.

Este miércoles los concejales llevaron adelante de manera virtual las comisiones N° 5 de Legislación e Interpretación que preside la concejal Miriam Mora, y la comisión N° 6 de Soberanía, Industria y Producción que legisla el edil Walter Campos.

El encuentro fue presidido por ambos ediles, y del mismo también participaron los concejales Raúl von der Thusen, Pablo Llançapani, Diego Lassalle, Javier Calisaya, Cintia Susñar, Walter Abregú, y Hugo Martínez.

En primer orden se llevó adelante la comisión N° 5 presidida por la con-

cejal Mora, donde los ediles trataron el asunto N° 166/20 de su autoría con respecto a exceptuar de la Ordenanza N° 2863/11 al Sr. Matías Gastón Perla del uso del suelo para desarrollar la actividad comercial encuadrada dentro del Código de Espectáculos Públicos como Salón de Fiestas y Quincho, en el domicilio de Ruta Nacional N° 3, Km. 2825 de nuestra ciudad.

Asimismo se deberá cumplimentar con todos los parámetros urbanísticos determinados en la Ordenanza Municipal N° 2863/11 y sus modificatorias, y con todas las normativas vigentes de aplicación general o específica de la nominación catastral.

Cabe resaltar que la presente resolución no considera la extensión o cualquier otra actividad que a futuro sea o no complementaria a la exceptuada, debiendo el titular del fondo de comercio o el titular de la propiedad a realizar los trámites correspondientes para la habilitación de nuevas actividades en el predio.

También analizaron el asunto N° 187/20 propuesto por la concejal Mora, proyecto de ordenanza que incorpora al Código de Edificación el artículo 3º, que se denominará 'Conservación de Ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, guarda mecanizada de vehículos y rampas móviles'.

En este sentido se estipula que todo edificio que cuente con instalación de



ascensores, montacargas, escalera mecánica, guarda mecanizada de vehículos y rampas móviles, deberá disponer obligatoriamente de un servicio de mantenimiento y asistencia técnica para su atención, debiendo llevar un libro de "inspección" rubricado sin cargo por la Municipalidad de la ciudad de Río Grande, el cual deberá estar permanentemente en el edificio a disposición de la inspección municipal.

Finalizada la reunión de la Comisión N° 5, comenzó la Comisión N° 6, donde los ediles analizaron el asunto N° 162/2020 propuesto por el concejal Campos, proyecto de ordenanza que

propone la creación del programa municipal de micro créditos en el marco de la Emergencia COVID-19 destinado a monotributistas, autónomos y pequeñas y medianas empresas, adaptándose a los protocolos pertinentes o tengan como destino financiar insumos y herramientas a los vecinos de Río Grande.

Conjuntamente trataron el asunto N° 180/2020 del concejal Campos, proyecto de resolución por el cual se le solicita al Ejecutivo Municipal que informe con respecto al parque industrial sobre el cumplimiento de las Ordenanzas en el sector, por el cual es necesario contar con un registro seguro y veraz de Sustancias denominadas Peligrosas para la salud, acopiadas en depósitos, talleres, establecimientos fabriles y comercios, como así también es importante que se cumpla con la cartelería que indique el tipo de producto y su rango de peligrosidad hacia la salud de los vecinos, para que de esta manera las fuerzas policiales, bomberos, defensa civil y personal sanitario tengan en caso de una emergencia una visión real de los riesgos a afrontar, tanto para ellos, como para la población.

Por último estudiaron el asunto N° 212/20, proyecto de ordenanza presentado por el concejal Diego Lassalle por el cual se instruye a las grandes cadenas de supermercados de la Ciudad de Río Grande a implementar ventas de mercadería con la modalidad ventas pactadas con opción de entrega a domicilio o sistema de turno para aquellos clientes presenciales, siendo objetivo de esta ordenanza promover el cumplimiento de la cuarentena, facilitar la compra de elementos básicos para la alimentación y prioridades Básicas, facilitar el cuidado de la salud considerando las bajas temperaturas en el invierno, y fomentar la actividad económica para los deliverys autorizados.

LOS EDILES REALIZARON A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN QUE PRESIDE LA CONCEJAL MIRIAM MORA, Y DE SOBERANÍA, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN QUE LEGISLA EL EDIL WALTER CAMPOS.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

MÁS DE 250 GUÍAS DE TURISMO SE ENCUENTRAN A LA ESPERA DE RESPUESTA PARA SER EXIMIDOS DEL PAGO DE IMPUESTOS

Por Elias García.- La Asociación de Profesionales en Turismo de Tierra del Fuego solicitó a las autoridades municipales, provinciales y nacionales avanzar en algún tipo de gestión para amortiguar la crisis económica que se generó en el sector, cuya fecha de reinicio de actividades es incierta.

De los más de 250 guías de turismo de la provincia, apenas nueve trabajan bajo relación de dependencia bajo Convenio Colectivo de Trabajo; el resto se desempeña como monotribusta freelance o en relación de dependencia pero como proveedor de servicios en las agencias de turismo.

“Por esta situación, desde el primer día de aislamiento social nos quedamos sin trabajo: el que estuvo en relación de dependencia pero como monotributista no tuvo liquidación y a los freelance, a fin de temporada, se nos acumulan facturas, entonces todo lo facturado a las agencias de turismo donde prestamos servicio, muchos colegas no pudieron cobrar”, explicó Ana Prado, integrante de la asociación, por FM Master's.

En cuanto a las ayudas económicas, hasta ahora no hubo avances. “Del IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) que-

damos casi todos afuera porque solamente consideraba dos categorías más bajas (A y B) y, acá, por los sueldos y la facturación que tenemos en verano, que es muy alta para tener ahorros durante el invierno, no pudimos acceder a ese crédito”, describió.

Tampoco los “freelance” pudieron acceder al beneficio. “ANSES se basa en el promedio del ingreso bruto mensual entre el 12 de marzo al 12 de abril y varios facturan mucho ese mes porque es el último de ingresos”, comentó.

En conjunto con otras colegiaturas y asociaciones de turismo del país, los guías fueguinos enviaron una nota al Ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens, “para que AFIP exceptúa al sector del pago del monotributo y seguir con el pago de la obra social para no hacer la baja y perder la cobertura”.

Entre las acciones, también se dirigió una notificación a la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF) para “no tener que dar la baja”.

“Necesitamos gestionar algo, aunque sea una ayuda provincial o municipal. Tenemos diez casos de colegas a los que se les terminan los ahorros este mes. El 80 por ciento de los guías



de turismo viven de la actividad. Y tampoco es que se levanta la cuarentena y comenzamos a trabajar y cobrar un sueldo, nosotros vamos a ver eso muchos meses después porque, además, de lo que se factura, se paga 30 o 45 días después”, detalló Prado.

Por último, la integrante de la Asociación de Profesionales en Turismo brindó un panorama con respecto al Instituto Fueguino de Turismo, entidad

a la que pidieron suspender un canon de 6 mil pesos que se abona cada 3 años.

“Solicitamos suspender ese pago y el INFUETUR se solidarizó pero nos va a cobrar 2 mil pesos, cuando hay un montón de instituciones municipales o gubernamentales que han suspendido el pago de licencias o impuestos de vehículos, a nosotros no nos lo quisieron suspender”, reclamó.

PANDEMIA

EN TIERRA DEL FUEGO SE IMPLEMENTARÁ UN NUEVO TRATAMIENTO PARA COMBATIR EL CORONAVIRUS

La Clínica San Jorge de la provincia, se convierte en uno de los primeros centros de salud del país en aplicar un nuevo procedimiento, que usa plasma de pacientes recuperados. Lo que comenzó como una iniciativa privada, se transformó en un trabajo unido con el Hospital Regional de Ushuaia en pos de la salud de todos los fueguinos.

Se trata de un tratamiento que fue utilizado durante las epidemias de fiebre hemorrágica argentina, con buenos resultados; SARS (Síndrome respiratorio agudo grave, 2002) y MERS (Síndrome respiratorio de Oriente Medio, 2012), con resultados indeterminados. Estas últimas fueron provocadas por otros coronavirus.

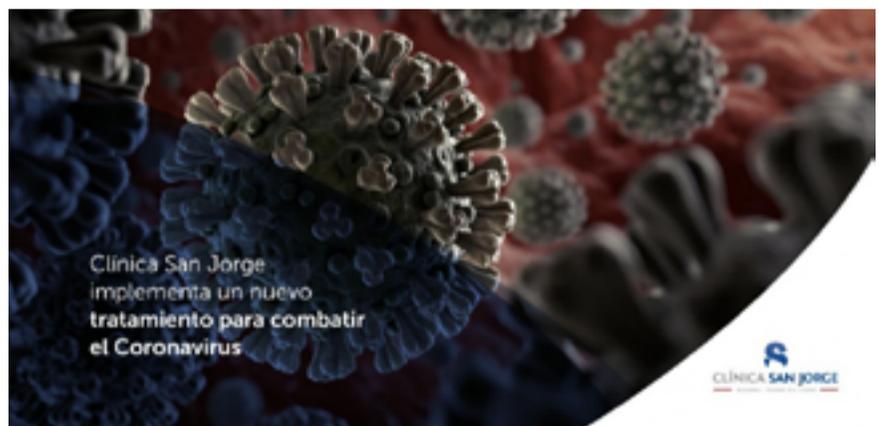
Consiste en que los pacientes que fueron diagnosticados con la infección de COVID-19 y se han recuperado, puedan donar sangre para obtener el plasma y potencialmente utilizarlo en pacientes que tengan la enfermedad activa. Esto, pensando en que los primeros han desarrollado anticuerpos contra la enfermedad y podrían mejorar o acelerar la recuperación de los pacientes que la tienen activa.

El Doctor José María Ferro, uno de los dos médicos al frente del nuevo procedimiento explicó en FM MASTER'S que cuando surgió el brote de coronavirus también se vinieron “las ganas de ayudar” por lo cual “comen-

zamos a hacer una búsqueda bibliográfica al ver que referencias habían y se encontró con una de las primeras en China con resultados diversos pero lo suficiente importantes para motivar a distintos países”.

El método esta repercutiendo en países de América del Sur, Estados Unidos, Europa. “Se esta utilizando de dos formas distintas una es la rama experimental, es decir comparar al paciente que se lo trata versus otro que se le agrega una medicación placebo para ver si se puede identificar si son factibles o no y re producibles los resultados”.

Por otro lado, “lo que estamos planteando nosotros, y otros centros de Argentina como del mundo, sería un tratamiento compasivo. Es decir como no hay una terapéutica optima al día de la fecha y hay reportes en la literatura mundial que sirven, se empezara a tratar con el aval de lo que se ha hecho en otros lados”, explicó. “El procedimiento puede llegar dos o tres horas dependiendo de algunos factores, el peso, la



altura y que tengan una buenas venas que faciliten la extracción”, explicó.

Actualmente pueden donar plasma aquellos que fueron diagnosticados de COVID-19 por PCR (hisopado) y se recuperaron completamente, es decir, dados de alta de acuerdo a los criterios médicos. “El paciente recuperado es el paciente testado con hisopado, porque todos los estudios que se hacen son con anticuerpos son para nivel epidemiológico”.

Finalmente aclaró que el procedimiento “fue presentado al Ministerio de Salud y contamos con su acompañamiento y la idea de obtener este plasma, reservarlo para cualquier fueguino que lo necesiten. Hemos trabajado en conjunto con el Hospital Regional de Ushuaia y estará a disposición de Río Grande. Si bien comienza como una iniciativa privada es algo en conjunto para todos los fueguinos”.

SESIÓN VIRTUAL HISTÓ-

MATÍAS RODRÍGUEZ: "ES UN DÍA MUY IMPORTANTE PARA NUESTRA DEMOCRACIA"

"Es un hecho histórico no sólo para el Senado de la Nación, sino para todo el país. Es un paso hacia adelante para toda la Argentina, un día muy importante para nuestra democracia", sostuvo el senador nacional Matías Rodríguez.

La presidenta del Senado, Cristina Fernández de Kirchner, encabezó la primera sesión de carácter remoto en la historia parlamentaria del país. En la sesión, se aprobaron los Decretos de Necesidad y Urgencia emitidos por el Gobierno Nacional para mitigar los efectos de la pandemia por el coronavirus.

El Senador Matías Rodríguez, destacó el trabajo de hombres y mujeres que hicieron posible la realización de la sesión virtual. Además del acompañamiento unánime de la oposición, algo que consideró "un hecho contundente. la oposición acompañó, y eso significa también estar de acuerdo con el rumbo que ha llevado y que ha tomado el presidente Alberto Fernández".

Por otra parte, se detuvo en destacar al Intendente Walter Vuoto agradeciéndole "a él y al equipo de la municipalidad de Ushuaia, que brindaron el espacio y las herramientas para que sea un hecho histórico que el senado haya podido funcionar en cada punto del país".

"Lo de hoy, significó muchísimo esfuerzo, quiero también aprovechar para destacar, el enorme trabajo que ha hecho el personal del senado, que

ha trabajado día y noche para que podamos llevar adelante esta sesión", continuó.

La participación del senador fueguino se realizó desde la Municipalidad de Ushuaia "con la generosidad que ha tenido el Intendente conmigo y con el equipo. Sé también que la senadora Eufemia Duré lo ha podido hacer de la misma manera en el municipio de Río Grande".

"Hoy tratamos 20 DNU que el Presidente (Alberto Fernández), emitió rápidamente y que iban en línea con la protección de la vida de los argentinos", sintetizó Rodríguez.

Para el senador "Argentina, estadísticamente tiene resultados positivos, y eso tiene que ver con estas políticas que hoy pudimos refrendar desde el Senado y que tienen que ver con muchas cosas; cuestiones de salud, acompañar a familias argentinas, a los jubilados y a los trabajadores. También pudimos tratar lo que se conoció como el cierre de fronteras para extranjeros, que buscaba detener el flujo de personas en nuestro país. Se había generado la prórroga para que las pymes puedan acogerse a las obligaciones tributarias. Y así los diferentes decretos que



durante estos dos meses el Presidente emitió".

"Nosotros estamos empujando para que la democracia funcione y que los representantes del pueblo puedan seguir haciendo su trabajo y creo que hoy en ese sentido se ha dado un gran paso" insistió Rodríguez.

El Senador citando al presidente recordó que en esta pandemia "luchamos contra un enemigo muy dinámico, que es invisible, volátil", y que las políticas se generan "siempre priorizando salvar las vidas de los argentinos, cuidar la salud de todo el

pueblo, priorizando y poniendo sobre la mesa eso y no me canso de decir que hoy dimos un paso adelante y estamos todos muy contentos con lo que paso hoy".

"Hoy más que nunca tenemos que todos estar prestando mucha atención en ese sentido, la salud de nuestra democracia, el cuidado de ella, lo que nos pasa nos obliga a todos a tener mayor sensibilidad, compromiso, empatía y mayor respeto por el otro. La empatía hará que como sociedad salgamos más rápido de esta situación" finalizó.

PANDEMIA

REUNIONES SEMANALES DEL COE: LOS MUNICIPIOS ESTARÁN A CARGO DE LA PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN

El Gobierno de la Provincia tiene a cargo el control del cumplimiento de las pautas de seguridad sanitaria, según los protocolos ya aprobados por el Comité Operativo de Emergencia y publicados en la página oficial del Gobierno de Tierra del Fuego, y los Municipios continuarán con las tareas de prevención que reforzarán en los comercios y actividades que se vayan habilitando.

En el encuentro virtual con el COE, también se analizaron los alcances de los protocolos sanitarios para regular la actividad comercial, dada su reciente y gradual reapertura en las tres ciudades.

Titulares de las carteras sanitarias de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande participaron de una videoconferencia con profesionales médicos del Comité Operativo de Emergencia (COE) y funcionarios del Gobierno de la Provincia. En dicho encuentro definieron diversos aspectos referidos a la prevención en los comercios.

En este sentido, se estableció que el ejercicio del control sanitario será potestad del Gobierno Provincial. En tanto que, los Municipios tendrán la responsabilidad de llevar adelante acciones de prevención y educación en

los comercios.

Las autoridades participantes también pactaron la elaboración articulada de los protocolos sanitarios para la reapertura de gimnasios y espacios deportivos, a partir del próximo 26 de mayo, decisiones que deberán tomarse de acuerdo al comportamiento del virus en las distintas ciudades.

Cabe destacar que, además las autoridades municipales fueron formalmente invitadas por el Comité Operativo de Emergencia (COE) a participar de los próximos encuentros a desarrollarse los días miércoles.

Al respecto, los titulares de las Secretarías de Salud expresaron que "es una decisión de los intendentes continuar acompañando en forma activa, como se fue realizando desde un principio, esta lucha contra el COVID-19, para seguir por buen camino y lograr una provincia libre del virus".

También se puso a disposición de la totalidad de la población de la provincia el Curso de Buenas Prácticas COVID-19 que desarrollaron el Municipio de Ushuaia y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego para capacitación y conocimiento de las medidas de prevención que deben convertirse en hábitos cotidianos.

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO
De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

OPINIÓN

VOLVIENDO A LA NORMALIDAD

Por Néstor Schumacher

Viendo las noticias de reapertura de fábricas y análisis de algunos especialistas sobre cuándo podría volver a operar el turismo, me puse a pensar en como serán los próximos meses desde lo productivo para la provincia. Aunque para algunos empieza a verse la luz al final del túnel, no me considero tan optimista: la situación será compleja y como se la transite dependerá en gran medida de que camino decida tomar el ejecutivo provincial.

Vayamos por partes: la industria manufacturera volvió a producir, la pregunta es ¿a quiénes les van a vender? El consumo de casi todo lo no esencial está paralizado, prácticamente no hay plata en la calle y los dos centros urbanos más grandes (Ciudad de Buenos Aires y el Área Metropolitana) todavía permanecen con menos actividades en funcionamiento. Ergo, más salarios que se pagan en porcentaje y menos posibilidades de cambiar un electrodoméstico o un celular en el grupo familiar. La industria fueguina es de exportación: aunque hay consumo interno en la isla, la gran mayoría de la producción está pensada para abastecer al resto del país. Dependemos más de cómo estén en otros lugares que de nuestra situación.

Algo parecido pasa con el turismo: esta temporada probablemente sea solo de turismo interno. Con la evolución del COVID-19 en Brasil, uno de los principales proveedores de turistas en Ushuaia, habría que casi dar por descartada la posibilidad de turistas extranjeros sin exponerse a un rebrote del virus. De ese turismo local, la gran mayoría (según estadísticas del InFueTur) viene de la

Provincia de Buenos Aires. Aquí volvemos a mencionar el mismo punto que con la industria: si las grandes aglomeraciones de población mantienen fases de cuarentena más restrictiva, llevará más tiempo la reactivación de las actividades productivas y los fondos para servicios no esenciales; como el turismo.

El mapa productivo de la provincia es completamente dependiente de la situación del continente: los dos sectores con mayor cantidad de empleados privados están intrínsecamente relacionados al poder de consumo del resto del país. Es cierto que la centralidad del país hace que el consumo casi siempre pase por Buenos Aires, pero en casos de otras provincias vemos áreas que permiten salidas con el comercio exterior o bienes que son de consumo esencial.

Alguno podrá decirme que están los hidrocarburos o la pesca y tendría razón. Estas actividades son parte del ecosistema productivo, pero tienen baja cantidad de empleados (se obtiene la materia prima pero no sucede transformación). Además, por la falta de demanda, los hidrocarburos se enfrentan a sus valores históricos más bajos, aún con barril criollo de por medio.

No quiero caer en las comparaciones, que pueden ser un tanto odiosas, pero en el resto del mundo se toma la crisis para reevaluar como funcionan los esquemas de producción, los tipos de energía usados. En Alemania analizan no sólo cómo rediseñar la producción para reducir el impacto ambiental. El COVID-19 no sólo será un virus que cambie la forma de relacionarnos o los protocolos sanitarios; también nos mues-



tra el impacto en el medioambiente de nuestro hacer y la fragilidad de hasta las economías más robustas.

Desde mi punto de vista, esta tarea de analizar, reevaluar y readecuar caería dentro de las responsabilidades del ejecutivo provincial. Hasta ahora, hemos visto poco y nada del ejecutivo, más que poner parches. No me malentiendan, es necesario estar en las cosas de todos los días, pero para tener un verdadero desarrollo hay que pensar más allá del corto plazo. El eje de campaña del gobernador Melella era: "Vamos a vivir mejor". Mi pregunta es: ¿Cómo?. Si sacamos la crisis del coronavirus de la mesa, ¿Había algún plan para potenciar las producciones, generar soberanía alimentaria, desarrollar energías renovables?. Sino trabajamos sobre los problemas de fondo, cualquier mínimo viento puede darnos vuelta el barco. Hoy la provincia, después de la gestión Macri, pende de un hilo económicamente. Las fá-

bricas vienen de años muy duros y la provincia contaba, pre-crisis del virus, con una de las tasas de desempleo más altas del país.

Si queremos que la provincia transite esta vuelta a la normalidad y salga bien parada, nuestra clase política, gremios y empresas deberán hacer un profundo trabajo de revisión sobre la forma de operar. Pero quién debe proponer es el Estado. Tiene la estructura y las herramientas para facilitar los cambios. Seguir por la misma vía, al menos a mi entender, ya no es una posibilidad. El turismo enfrentará una de sus temporadas más complejas este verano y las fábricas, sin un cambio de producción o un fuerte incentivo nacional para el consumo, no tendrán a donde enviar su stock. El mundo está cambiando, desde cómo se va a producir hasta qué, será menester de los funcionarios electos guiarnos hacia ese nuevo paradigma o quedarnos estancados.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE
COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

DEPORTES

EL CAU ANUNCIÓ QUE LA MARCHABLANCA Y EL USHUAIA LOPPET PASAN AL 2021



El CAU, institución que lleva adelante la Marchablanca y el Ushuaia Loppet, competencias que engrosan el circuito internacional Worldloppet, anunció el aplazamiento de los eventos más importantes del esquí de fondo de Tierra del Fuego.

El Club Andino Ushuaia (CAU), a través de un comunicado oficial determinó el aplazamiento de las pruebas deportivas invernales más convocante del calendario invernal de Tierra del Fuego; las citas internacionales Marchablanca y Ushuaia Loppet, que significan auténticas fiestas del esquí de fondo fueguino.

Como era de esperarse, ante semejante cuadro, el CAU tomó la decisión de suspender las competencias de esquí de fondo que forman parte del circuito internacional denominado Worldloppet y llevar toda la actividad al próximo año, en el manto blanco de Tierra Mayor, escenario por excelencia de las pruebas deportivas.

El comunicado brinda los detalles que la ocasión amerita. "En el marco de la difícil situación debido al brote del COVID -19 - Coronavirus que afecta al

sistema de Salud Público Mundial y según la Declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de Pandemia, el Club Andino Ushuaia se ve obligado a tomar la decisión de cancelar la organización de los eventos internacionales de esquí de fondo Ushuaia Loppet - Marchablanca miembros Worldloppet - Visma Ski Classic que se iban a desarrollar el 16 de agosto del presente año en la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego. Queríamos retrasar el anuncio, pero es necesario enfrentar que, bajo estas condiciones, es imposible organizar dicho evento para 2020 no solo debido a las restricciones nacionales y provinciales sino a la imposibilidad total de cubrir financieramente el costo asociado, ya que todos nuestros patrocinadores enfrentan una situación extrema.

El Club Andino Ushuaia se ha puesto a disposición de otras organizaciones públicas y privadas para trabajar en el desarrollo de protocolos que permitan la aprobación de la práctica de actividades sociales, deportivas y del turismo a través del esquí de fondo durante invierno fueguino".

DEPORTES

LAMMENS ASEGURÓ QUE AÚN NO HAY FECHA CONCRETA PARA LA VUELTA DEL FÚTBOL

El ministro de Deportes y Turismo de la Nación, Matías Lammens, aclaró ayer que "no hay fechas concretas" para el regreso del fútbol, pero adelantó que trabaja con la cartera de Salud un protocolo para el reinicio de las prácticas "de todos los deportes".

"No hay fecha concreta para la vuelta de ningún deporte. Vamos a empezar a trabajar en protocolos. Estamos pensando en entrenamientos de 5 o 6 personas que ni siquiera compartan vestuario y se bañen en sus casas. Para que vuelva el fútbol falta y falta mucho", remarcó Lammens en declaraciones a radio La Red.

El titular de la cartera de Deportes informó que se reunió el martes con su par de Salud, Ginés González García, para la confección de un protocolo para el regreso a las prácticas "de todos los deportes" pero aclaró que la fecha que trascendió del 25 de mayo fue tentativa.

"Se dijo pensando en que AMBA pase a la Fase 4 de la salida de la pandemia, como está el resto del país. Si eso sucede probablemente se pueda empezar a pensar que los deportes de equipo puedan empezar a entrenarse con este protocolo que mencioné, pero insisto en que hoy ni siquiera está tomada la decisión de pasar de fase", puntualizó.

Lammens también habló con los canales TNT Sports y TyC Sports y allí se refirió puntualmente al temor que expresaron algunos futbolistas en torno al regreso a las prácticas.

"A los jugadores les quiero decir que cuando las autoridades sanitarias den



el 'ok' para volver a entrenar, es porque hay una absoluta certeza de que se puede hacer. No tenemos ningún apuro para tomar una determinación", aseguró el ex presidente de San Lorenzo.

Con respecto al protocolo sanitario, Lammens señaló que los clubes deberán "hacerse cargo" de los costos de los "testeos".

Este punto podría generar discordia ya que según reveló el propio Lammens todos los clubes denominados grandes pidieron ayuda al Estado para sobrellevar la crisis económica que generó la pandemia.

"Boca finalmente se anotó. La información que di en ese momento era la que tenía. Ojalá que el Estado nacional pueda ayudar a todos los clubes. Corresponde que el Estado en una situación así los ayude", explicó Lammens, quien había excluido al "xeneize" del grupo de clubes que habían solicitado ayuda.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Transitará por un período de dudas en las amistades y cierto negativismo con la gente que lo rodea. Momento de conocer gente nueva y cambiar el entorno.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aproveche el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida. Busque algún proyecto que lo motive.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aproveche este momento para ampliar sus metas y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana. Arriésguese por más que tenga que perder algo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Le será de gran ayuda para estar equilibrado en su vida exteriorizar cada uno de sus sentimientos y las ideas que tiene guardadas. Evite desconectarse de las preocupaciones.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Evite presionarse, ya que el tiempo actuará a su favor después de tantos inconvenientes. En esta jornada, su tenacidad y optimismo serán puestos a prueba.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Momento para que intente cambiar la actitud y empiece a controlar su temperamento. Sepa que nadie de su entorno soportará más sus quejas continuas.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente poner al día todas las obligaciones que tiene pendientes. Esto lo ayudará a ordenar sus ideas y a conectarse con el verdadero sentido de la vida.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No debe permitir que los miedos por frustraciones pasadas interfieran con su impulso creativo. Evite detenerse en este momento, en poco tiempo hallará la solución a ese problema.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Durante esta jornada se enfrentará a un desafío muy importante que pondrá a prueba su vocación y compromiso profesional. Escoja el camino correcto.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$65,12

Venta
\$67,50

PESO CHILENO

Compra
\$0,0778

Venta
\$0,0766

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
POSADAS Tel. 300379 Posadas 547	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	BAHIA Tel: 436262 San Martín 1533

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 0°C Máxima 5°C	 Mínima 1°C Máxima 7°C	 Máxima 3°C Máxima 8°C	 Mínima 2°C Máxima 5°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.